

Cartas al Director

Lic. Rafael Pinzón Galván
Director de El Corregidor
Presente

Con relación a la nota publicada en

la página 1 del Periódico El Corregidor, del día de hoy, firmada por la reportera Estrella Álvarez y titulada "Defiende IEQ a Gobierno por entrega de apoyos", me permito hacer la siguiente precisión, agradeciéndole de antemano, su publicación:

1. El lic. Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, nunca defendió, ni a nombre del IEQ, ni a título personal, al Gobierno por la entrega de apoyos como encabeza la nota.

2. De manera reiterada estableció que la Ley Electoral del Estado de Querétaro no contiene disposición legal que diga

exactamente que tenga que suspenderse esas actividades.

3. Asimismo, dio lectura al párrafo 5, del artículo 108 en la parte que establece la prohibición a candidatos y dirigentes

de partidos políticos para participar en la entrega de bienes, obras y servicios públicos.

4. El artículo 322 del Código Penal prevé penas de uno a nueve años de prisión y multa de doscientos a cuatrocientos días de salario, el servidor público que condicione la prestación de un servicio de un servicio público a la emisión del voto en determinado sentido, o bien abstenerse de votar; así como el que destine fondos, bienes, obras o servicios que tenga a su disposición en razón de su cargo, para apoyar a determinado candidato o partido político.

5. En caso de que consten actos o conductas que infrinjan la ley o constituyan hechos presumiblemente delictivos, quien tenga conocimiento está obligado a hacerlos del conocimiento de la autoridad com-

petente para su investigación y, en su caso sanción.

Lo anterior, con independencia de las gestiones que realice este Instituto para garantizar la equidad y preservar la legalidad durante el proceso electoral.

Agradeciendo las atenciones que sirva dar a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Tu participación hace la democracia

Eduardo Frías Alegría

Coordinador de Información y Medios

Comentario de la Dirección

Eduardo Frías Alegría
Coordinación de Información y Medios
Instituto Electoral de Querétaro

Sobre su carta antes publicada, le señalo lo siguiente:

El título de nuestra nota principal "Defiende IEQ a Gobierno por entrega de apoyos" se basa en una percepción editorial del comentario hecho por el Presidente del Instituto, entorno a los hechos detectados por nuestro reportero respecto a la existencia del reparto de apoyos en la zona de la sierra queretana. La declaración nunca fue atribuible a funcionario alguno y sólo refleja la falta de sanciones en contra de dicha autoridad, sobre todo tras la denuncia presentada por el PRI, PRD y PVEM en esa declaración en contra de la autoridad estatal.

C/ 14-06-06 12

Pedirán COPARMEX a IEQ información de PAC rural

Tras la entrega de material de construcción en la sierra por parte de Gobierno del Estado, Edmundo Jiménez Suso dijo que de ser ciertas las denuncias, pedirán "mano dura"

Fabiola López Núñez

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) se acercará a las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro para solicitar información en torno a las entregas de paquetes de materiales para la construcción en la zona serrana por parte de Gobierno del Estado; su dirigente Edmundo Jiménez Suso, aseguró que en caso de que estas denuncias resulten ciertas solicitarán mano dura.

"Coparmex siempre ha pedido que los poderes ejecutivos, tanto federal, estatal como municipales saquen las manos de las elecciones, no queremos generar elecciones de estado sino limpias y transparentes para que no haya impugnaciones y para que el trabajo de calificación del IFE sea sencillo y no tengamos que ir a los tribunales".

Subrayó que si alguien de la población es testigo de una irregularidad debe acudir ante las autoridades para poner la denuncia correspondiente, "porque mientras no haya la cultura de la denuncia

siempre estaremos llenos de actos que violentan la ley y violentan los ánimos de las personas".

Sostuvo que en Querétaro no se siente que se esté generando un clima de elección de Estado porque el ambiente es pacífico; sin embargo, advirtió que es más fácil frenar y llamar la atención en torno a los problemas que se vayan generando para no lamentarse posteriormente se pierda la credibilidad.

"Coparmex siempre ha pedido que los poderes ejecutivos, tanto federal, estatal como municipales saquen las manos de las elecciones, no queremos generar elecciones de estado sino limpias y transparentes para que no haya impugnaciones y para que el trabajo de calificación del IFE sea sencillo y no tengamos que ir a los tribunales".

Edmundo Jiménez Suso
Presidente de COPARMEX

Solicitan al IEQ impulsar la democracia

IPORÁNGELES OCAMPO

Juan Manuel Castillo Barragán, vocero del Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exhortó a los consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro a que impulsen la democracia y acaten la Ley Electoral con respecto a la entrega de materiales de construcción de Gobierno del Estado a través del PAC rural.

"Hacemos un llamado a todos los consejeros electorales a que impulsen la democracia y la transparencia que está plasmada en la Legislación, si no, para qué queremos un Consejo que no está al pendiente de los procesos y lo decimos para todos los que estamos participando en todos los partidos, es decir, queremos una democracia efectiva de esos procesos y vamos para atrás".

En conferencia de prensa, Castillo Barragán denunció irregularidades en los procesos electorales, sobre todo en municipios serranos donde el Gobierno del Estado entrega material de construcción a través del Programa de Acción Comunitaria (PAC rural) por lo que dijo, militantes del Partido del Sol Azteca están preparando las pruebas para realizar las denuncias al Instituto Electoral.

"Están repartiendo materiales de construcción, varilla, cemento, depósitos de plástico y vales de gasolina, todos los materiales se han entregado a los ciudadanos bajo el programa PAC rural, hay videos y fotografías del mandatario estatal, funcionarios públicos, candidatos y dirigentes de Acción Nacional que entregan material en tiempos electorales en los municipios de Tequisquiapan, El Marqués, Peñamiller y Jalpan de Serra, considerando el costo de los materiales en promedio se calcula un valor de 2 mil pesos por entrega particular", señaló.

C/ 14-06-06 11

AMY 14-06-06 14

Niegan 'lagunas' en Ley Electoral

■ Casillas dijo que la Ley Electoral del Estado de Querétaro prohíbe a gobernantes hacer publicidad

IPOR ÁNGELES OCAMPO

Apolinar Casillas Gutiérrez, coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso local, señaló que la Ley Electoral para el estado de Querétaro no tiene 'lagunas', ya que dijo, está perfectamente normada para no paralizar la actividad de los gobiernos durante los procesos electorales.

"Tanto en el acuerdo de neutralidad como en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, está expresamente prohibido a los gobernantes hacer la promoción o publicidad en medios de comunicación, tanto de obra pública como de los progra-



FOTO: KARINA CAMACHO

APOLINAR CASTILLAS, coordinador de la Fracción del PAN.

mas sociales, pero eso no significa que se paralice el Gobierno... son programas, en particular el PAC, que en la actual administración lleva cerca de tres años y son programas continuos y que no están vinculados expresamente a ninguna candidatura ni partido político".

En días anteriores dirigentes y militan-

tes de partidos políticos contrarios a Acción Nacional denunciaron ante el IEQ la participación de Gobierno del Estado con la entrega de material de construcción en comunidades de los municipios de Jalpan, Landa de Matamoros, Tequisquiapan, El Marqués, entre otros, dentro del Programa de Acción Comunitaria (PAC rural), por lo que el coordinador de la bancada panista señaló que la promoción de obras de los gobiernos fue normado en la actual Ley Electoral para no paralizar los programas estatales y municipales.

"No puedes durante 45 ó 90 días paralizar a los gobiernos; no pueden dejar de ejecutar los programas y la obra pública por los procesos electorales; hay prohibiciones expresas, y en este caso la prohibición es: no se puede publicitar la obra... lo que nuestros retractores no han entendido, es que los beneficios se promueven para toda la ciudadanía, sin distinción de raza, credo, condición social o procedencia política; simplemente se atiende a las necesidades específicas de la ciudadanía".

AM/14-06-06 14



Estudiantes, amas de casa, gerentes, obreros, empresarios, campesinos, secretarías, abogados, maestros, comerciantes...

Todos tenemos algo en común

el poder de elegir a nuestro Gobierno

Este 2 de julio VOTA

Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro

Para mayor información comunícate a los Teléfonos (442) 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieu.org.mx



10/00 6/N 3/C 6/AM

Capacita el IEQ a los 24 secretarios técnicos

Al término de la capacitación que recibieron los 24 secretarios técnicos de los 15 Consejos Distritales y 9 Municipales del IEQ, el director general del IEQ, José Vidal Uribe Concha afirmó que todos los actos de esta institución están apegados a la legalidad.

Dijo que el desempeño de estos secretarios técnicos ha sido positivo hasta ahora aunque, aclaró, la evaluación final será el día de la jornada electoral, el próximo dos de julio.

Noticias

N/14-06-06 14

CalendARIIX la agenda electoral

Faltan 18 días

Hoy estará entre los queretanos el candidato de la Alianza PRI-Verde Ecologista a la presidencia de la República, Roberto Madrazo. En un evento único, al medio día, el tabasqueño presidirá un mitin en Plaza de Armas, donde se espera la asistencia de más de cinco mil simpatizantes, y desde luego todos los candidatos del PRI, cerrando filas con su abanderado.

José Calzáda Rovirosa, candidato de la Alianza por México al Senado, estuvo en la CTM donde presentó sus propuestas en materia Laboral y Energética, y dijo que desea ser el facilitador para la solución de los problemas que enfrenta la clase trabajadora. Su candidatura crece como la espuma, pues se trata del priista mejor posicionado en este proceso electoral.

Manuel González Valle es otro candidato que se ha ido tranquilamente por la libre. Ayer comentó que los partidos políticos de oposición se encuentran preocupados por su campaña, de ahí la campaña de desprestigio que han iniciado.

La Iniciativa Privada levantó la mano: Copamex y Sociedad en Movimiento pedirán al IEQ toda la información acerca de la supuesta entrega de material de construcción condicionada en algunos municipios. En tanto que Esteban Paulín Posada, consejero nacional de la Copamex, afirmó que los candidatos a diputados locales deben comprometerse a no utilizar el cargo como trampolín o columpio, ni a aprovechar su posición para favorecer a un partido, porque sólo contribuirían a la falta de credibilidad social.

Y ya por último, lo chusco, la propuesta de Braulio Guerra Urbola, dirigente municipal del PRI en Querétaro, en el sentido de prometer cinco mil pesos a quien aporte pruebas sobre las supuestas faltas en las que ha incurrido el gobierno al retirar propaganda política de otros partidos, así como al realizar donaciones de material de construcción y otros bienes.

PQ/14-06-06/1

Defiende Apolinar Casillas la entrega de apoyos

El Coordinador Legislativo del PAN aseguró que la entrega de material de construcción por parte del Gobierno del Estado en la zona serrana, no fue con fines proselitistas

Estrella Alvarez

El Gobierno del Estado no puede paralizar la entrega de programas sociales a los ciudadanos sólo por ser época electoral, afirmó el ex secretario general del PAN y actual coordinador de la bancada en la Legislatura local Apolinar Casillas Gutiérrez.

En conferencia de prensa, aseguró que la entrega de material de construcción de parte del Gobierno del Estado este fin de semana a 3

mil habitantes de la zona serrana no fue con fines proselitistas como lo afirman los partidos políticos de oposición al PAN.

"En otros tiempos se hacía únicamente en tiempo electoral... es claro que siempre la obra pública era vinculada a candidatos... y ahora es claro que los detractores políticos le quieren dar esa connotación", aseguró Apolinar Casillas.

Añadió que el Poder Ejecutivo es el único que puede valorar si deja de entregar este tipo de apoyos lo que resta del proceso electoral, ya que no hay ningún vacío legislativo en la materia.

"El gobierno del Estado no puede paralizarse en programas sociales y obra pública sólo porque se está en procesos electorales, hay condiciones expresas..."

Casillas Gutiérrez agregó que "en las administraciones los beneficios se promueven para todos"

PRI: recompensa por "mapaches azules"

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Paga el PRI cinco mil pesos a quien denuncie con pruebas fehacientes delitos electorales mediante un programa denominado: "Temporada de caza del mapache azul" y con el cual, asevera Braulio Guerra Urbiola, formarán un ejército para garantizar equidad en la elección.

En entrevista, el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, afirmó: "efectivamente se abre la temporada de la caza de mapaches azules" y además de ello, el PRI, formará una "marea roja" de guardianes del voto y estamos ofreciendo por un acuerdo con los candidatos, a aquel ciudadano que presente documentación (fotografía, video u otras pruebas contundentes) de un acto irregular respecto a la legislación electoral, una recompensa de cinco mil pesos.

Quien tenga a su mapache azul, que lo reporte, que lo denuncie ante las autoridades electorales o con nosotros, si quiere hacer la donación que bueno, de lo contrario le daremos una recompensa por la cantidad señalada.

Esto precisó, "no se apega de ninguna norma legal, al contrario fortalece la transparencia e inhibe los actos que funcionarios y los panistas están realizando".

Agregó que esto lo decían porque en las reuniones de trabajo con los candidatos ellos han documentado este material, sobre todo con la ventaja de las nuevas tecnologías, se han logrado muchos registros que se están acopiando para tener un expediente completo de cómo si existe una elección amañada donde se involucran funcionarios públicos, candidatos de Acción Nacional, como está pasando en otros municipios del estado.

Desacatan partidos acuerdo de publicidad en SJR



Después de que el municipio quitó los primeros carteles, los partidos los volvieron a poner.

Las instituciones partidistas siguen inundando de publicidad el Centro Histórico de esta demarcación; la autoridad municipal ya envió notificaciones, pero nadie hace caso

Guillermo Contreras

Hasta el momento ningún partido político ha respondido a las solicitudes para que retiren su propaganda política que se ubica en el Centro Histórico de la ciudad de San Juan del Río.

Así lo informó el Secretario de Gobierno Héctor Ramírez López, quien dijo se tienen detectados 20 puntos con violaciones al convenio firmado entre el INAH, IEQ, partidos políticos y ayuntamiento municipal.

El funcionario dijo que esta situación ya fue notificada a las instancias correspondientes, sin embargo, bajo el argumento de que las mantas, pintas o espectaculares se encuentran en propiedad privada, no se ha podido proceder a retirarlas.

Hasta el momento el único actor político que respondió de forma favorable a blanquear su barda y retirar un espectacular, ha sido la candidata a la diputación federal de la Alianza por México, Jacaranda López Salas.

"Hemos hecho del conocimiento a los propietarios de los inmuebles que están en el Centro Histórico y que han violado el acuerdo, que existe una firma previa entre el INAH, IEQ y Ayuntamiento, en donde queda prohibida la colocación de propaganda política.

"Sin embargo nadie nos ha respondido, incluso algunos a sabiendas de que existe la irregularidad violan el acuerdo, yo creo ante todo deben de velar por el bienestar del municipio".

Recompensará PRI-PVEM a "caza mapaches azules"

Ana Soria

La Alianza por México, recompensará con 5 mil pesos, a los ciudadanos que les ayuden a recabar pruebas donde se demuestre que se está realizando en Querétaro una campaña de Estado. El Dirigente Municipal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, definió a este

proceso como una cacería de "mapaches azules", en donde participará también una "marea roja" de militantes que en brigadas se dedicarán a reunir pruebas.

"Por eso se ofrece esta recompensa de 5 mil pesos para aquellos que cacen y traigan a su mapache azul, a sus eviden-

cias y nos permitan también no solamente al PRI, sino a los demás partidos políticos, generar condiciones jurídicas en el sentido de que en esta elección existen condiciones de intervención amañadas por parte del gobierno federal, y de todos sus niveles esto es sumamente importante para

nosotros poder contender en un ámbito y en un tono de limpieza".

Braulio Guerra, espera que con las cámaras fotográficas y de video de los celulares -por ejemplo-, se puedan captar acciones que se consideren, fomenten la campaña de estado.

Dan \$5 mil a quien cace 'mapaches'

IPORÁNGELES OCAMPO

Braulio Guerra Urbola, dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que la Alianza por México ofrece una recompensa de 5 mil pesos a los ciudadanos que aporten pruebas contundentes de las personas que incurran en irregularidades en el proceso electoral y conformará brigadas en defensa del voto que se encargarán de cazar a los 'mapaches' azules.

"El PRI y el Partido Verde Ecologista pondrán en marcha brigadas, una marea roja de vigilancia del voto, pero aparte invitamos a los ciudadanos a que se sumen a la cacería de mapaches azules... se ha acordado ofrecer una recompensa de 5 mil pesos a aquel ciudadano que aporte documentos contundentes que acrediten identificar a la persona en el acto".

Señaló que en las zonas rurales como Santa Rosa Jáuregui, Carrillo Puerto y otras comunidades, es recurrente la acción de elementos que no son apegados a la ley, y dijo, el PRI está recabando pruebas para establecerlo legalmente si es necesario, sea del partido que sea.

"Se ofrece esta recompensa de 5 mil pesos para aquellos que cacen y traigan a su 'mapache' azul, sus evidencias, y nos permitan a los partidos políticos generar condiciones políticas en el sentido de que en esta elección existen condiciones de intervención amañadas por parte de Gobierno del Estado", señaló.

"Hildebrando" sí obtuvo 2 contratos Sedesol: V. Mota

Noticias

QUERETARO, Qro.- La empresa "Hildebrando, S.A. de C.V.", propiedad de Diego Hildebrando Zavala, sí obtuvo al menos dos contratos de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), aseguró la ex titular de la referida dependencia, Josefina Vázquez Mota.

Sin embargo, la también coordinadora de la campaña de Felipe Calderón Hinojosa a la presidencia de la República por el Partido Acción Nacional (PAN), rechazó que el cuñado del candidato tuviera acceso al padrón de los mexicanos que son beneficiarios de los programas sociales de dicha dependencia.

Apenas este 5 de mayo, los abogados queretanos Pedro Morales Zavala y José Manuel Gamboa Tirado, presentaron ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y ante un juez de lo penal, una denuncia en la que establecen que la empresa propiedad de Diego Hildebrando Zavala Gómez del Campo, tuvo acceso al padrón de beneficiarios de los programas sociales de la Sedesol.

Refieren que el conocimiento de este listado por parte de la empresa privada de referencia, fue reportado a la entonces titular de la Sedesol y hoy Coordinadora de Campaña del mismo Calderón Hinojosa, Josefina Vázquez Mota.

No ha adjudicado el IFE contratos a "Hildebrando"

POR JORGE VARGAS
Noticias

La Junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) afirmó que el organismo ciudadano "no ha adjudicado, contratado o reallizado pago alguno a la empresa Hildebrando o al señor Diego Zavala Gómez del Campo", cuñado del candidato presidencial panista, Felipe Calderón Hinojosa.

Sostuvo que el IFE "está blindado en el manejo de su información, pues es autosuficiente a través de sus técnicos para llevar a cabo los desarrollos de sistemas abocados al manejo de información interna".

Afirmó el Instituto que la Dirección Ejecutiva de Administración revisó todos los contratos adjudicados de 1996 a la fecha "y en ninguno se encontró relación con esta empresa o con el señor Zavala".

N/ 14-06-06 / 1

Am/14-06-06 13

Am/ 14-06-06 / 14

Embarga Hacienda a Hildebrando

■ Señalan un incumplimiento de contrato por parte de Hildebrando, por lo que Zavala fue demandado

IPOR MANUEL APPENDINI
AGENCIA REFORMA

Por mentir en su dirección fiscal, la Secretaría de Hacienda, en concreto el Administrador Local de Auditoría de Naucalpan, Eduardo Piedra Barreto, ordenó un embargo precautorio contra Hildebrando.

"Se ordena el embargo precautorio de todas sus cuentas,

contratos, cajas de seguridad, y fideicomisos en que fuera fideicomitente o fideicomisario en la parte jurídicamente le corresponda, incluyendo todo saldo que tenga a su favor por cualquier concepto, existente en todas y cada una de las instituciones de crédito y de las casas de bolsa a nivel nacional".

Señala la copia del documento

en poder de REFORMA fechada el 22 de marzo de 2006 y sellada el 4 de abril del mismo año con un sello en apariencia del SAT, en concreto de la Administración Local de Naucalpan.

"(La administración local) Hace constar que con el objeto de notificar el oficio 324-SAT-15-I-4467, de fecha 13 de marzo de 2006, donde se ordena la práctica de una visita domiciliaria, correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003, por el que se hubieren presentado o se debieron haber presentado o debieron haber sido presentadas

las declaraciones y mensuales en materia de las siguientes contribuciones federales".

"Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado se apersonó en Antiguo Camino a Reta S/N C.P. 56760, Ayapango, Estado de México que corresponde al último domicilio fiscal manifestado en el Registro Federal de Contribuyentes, donde se observa únicamente un camino de sembradíos y un basurero donde hay una casa de ladrillos y lámina donde se procedió a preguntar por el contribuyente visitado y no se encontraba nadie en ese lugar".

Am/14-06-06 / 11

■ El panista Felipe Calderón cayó dos puntos; 'El Peje' regresa al liderato

POR AGENCIA REFORMA

Al panista Felipe Calderón le pegó duro el asunto del 'cuñado incómodo' y se cayó dos puntos en séptima encuesta realizada por Grupo Reforma.

El perredista Andrés Manuel López Obrador regresó al liderato con el 37 por ciento de las intenciones de voto.

El panista se cayó 4 puntos con respecto a mayo, y obtuvo el 35 por ciento. Roberto Madrazo ganó un punto, y está en el 23 por ciento. La séptima encuesta nacional de Grupo Reforma sobre preferencias electorales se realizó después del debate presidencial del 6 de junio.

Aunque el estudio indicó que a Calderón se le percibe como ganador de ese segundo

debate, con un 25 por ciento, frente a un 15 y 12 por ciento de AMLO y Roberto Madrazo, respectivamente, el panista terminó por perder simpatía de los electores.

Calderón pasó de 39 a 35 por ciento de las preferencias en las últimas tres semanas, mientras que el apoyo de AMLO pasó de 35 a 37 por ciento.

Roberto Madrazo aparece en tercer lugar, con el 23 por ciento. Patricia Mercado, de Alternativa, y Roberto Campa, de Nueva Alianza, obtienen el 3 y el 1 por ciento de apoyo, respectivamente.

MÁS INFORMACIÓN EL PAÍS

Am/14-06-06 / 11

Apoyo al deporte es premisa naranja

El compromiso lo realizaron los abanderados de este partido en un recorrido por dicha comunidad para presenciar un encuentro de Fútbol

Corregidora

Eduardo Rea

Crear una liga municipal de Fútbol en el municipio de Corregidora, fue el compromiso que asumieron los candidatos de Convergencia a presidente municipal, Alfredo Piña González, y a diputado local por el VII distrito, Adolfo Contreras Roy, durante una entrega de balones a jóvenes deportistas.

Al presenciar el partido de eliminatorias de la Liga Sabatina Libre entre los equipos de Calichar y Justo Sierra, los candidatos convergentes refrendaron su compromiso de impulsar el deporte en el municipio, así como de rehabilitar las áreas deportivas.



Alfredo Piña hizo entrega de balones a los jóvenes deportistas.

Los candidatos naranjas, además mostraron su interés por optimizar el desarrollo del deporte dentro de las distintas comunidades del municipio, para lograr que los niños y jóvenes desarrollen actividades positivas dentro de su tiempo libre y se alejen de vicios.

Lo anterior, con la finalidad de despertar entre los jóvenes el interés por la práctica del deporte, contribuir a la salud y bienestar, además de fomentar el sentido de competencia

sana.

El encuentro deportivo se desarrolló en las canchas de Fútbol de la comunidad de Calichar, donde los capitanes de los equipos Fernando Olvera, de Justo Sierra, y Juan Carlos Zúñiga, de Calichar, recibieron de manos de los candidatos balones para este gran encuentro de ida, mismo que culminará la próxima semana con el gran final en la que se decidirá quién quedará como campeón de esta liga.

Buscará Manuel atraer inversiones

El candidato del PAN a la Presidencia Municipal dijo que el propósito es generar empleos con la atracción de inversiones de diferentes niveles: local, nacional e internacional, así como de sectores productivos

Ana Soria

Se buscará la atracción de inversiones e instalación de empresas en la capital del queretano, desde diferentes niveles: local, nacional e internacional, así como de varios sectores productivos, aseguró el candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel González Valle, como parte de su proyecto de gobierno.



"La idea es buscar las inversiones que nos ayuden a generar empleos aquí en Querétaro, de diferente rubros... metalmecánica, comunicación, financiera, del sector salud, aquí en términos generales lo que vamos a buscar es una promoción amplia de los diferentes servicios, de los diferentes sectores. Buscaremos las inversiones en todos lados... de queretanos, de mexicanos hacia Querétaro y evidentemente pues si hay inversión foránea pues que mejor".

Este martes como parte de su agenda de campaña, visitó a dos empresas Call Center. En Impulse Telecom, el director de Facilities, Julio Rugama, consideró viable la firma de convenios de colaboración, así como trabajar en coordinación con el Call Center, para emplear a los adultos mayores y a personas con algún tipo de discapacidad.

En este sentido, Manuel González Valle, indicó que se tendrán que buscar los esquemas que permitan emplear a los adultos mayores y a las personas con algún tipo de discapacidad en este tipo de empresas. El candidato panista, recorrió los pasillos de la empresa y entregó sus propuestas de campaña, así como en la empresa Call Fast que también visitó este día.

Al ser empresas en donde laboran mayoritariamente jóvenes, Manuel González, señaló que empleos de medios tiempos son un área para captar la mano de obra de los estudiantes.

Rechaza GV judicializar la contienda

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Se debe aspirar a tener el voto de confianza del ciudadano y no en las instancias judiciales, externó el candidato a la alcaldía de Querétaro Manuel González Valle sobre la impugnación de su registro que promovió "Alianza por México".

Confía plenamente en que no procederá el recurso que se ventila en la Sala Electoral del

Tribunal Superior de Justicia.

La impugnación tiene que ver con el error del registro de su candidatura que solicitaron en el Distrito Electoral municipal de Huimilpan.

González Valle cree que no procederá dicho recurso y le parece que no tiene ningún sentido haber recurrido a esa instancia.

Afirmó tener entendido que el asunto fue desechado por el IEQ por lo que luego fue presentado ante la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia.

C/ 14-06-06 / 3M

N/ 14-06-06 / 11

C/ 14-06-06 / 14